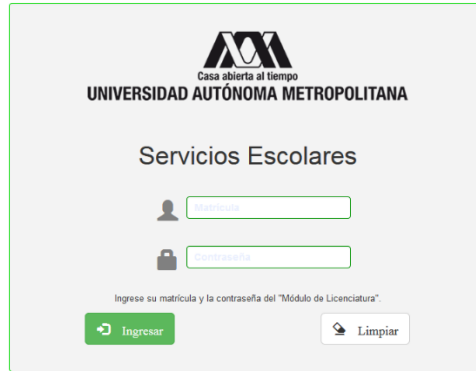


PROCESO PARA EL TRÁMITE DE BECAS 2021

Instructivo para el registro, envío y presentación de la Carta Compromiso, documento bancario y registro de CLABE Interbancaria para el pago de la Beca

1. Ingresar al link <https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbegm002> (se habilitará el registro a partir del 29 de marzo de 2021)



2. El ingreso es con la matrícula y la contraseña del módulo de información escolar.
3. En la sección de Carta Compromiso: Dar click en imprimir la Carta Compromiso:



4. Firmar la carta compromiso (la firma deberá ser igual a la Identificación Oficial) en tinta azul o negra, como se muestra en el ejemplo,



5. Ingresar a la sección de Registro de Documentos

Registro de Documentos

Alumno : EFRÉN DIAZ GÓMEZ
Beca solicitada : DE SERVICIO SOCIAL

Instrucciones

- Elige en menú de opciones el TIPO DE DOCUMENTO
- Elegir con el botón **BUSCAR ARCHIVO** el documento requerido.
- Presionar el botón **ALMACENA DOCUMENTO** para almacenar el archivo.
- En caso de ser necesario puedes dar de baja el documento registrado. Para ello utiliza el botón **ELIMINA REGISTRO**
- Si deseas registrar más de un documento debes repetir los primeros 3 pasos.

¡El alumno no tiene beca aceptada en el trimestre (20P) !

AERCW8GT0025AE4.5/GAC/2020001

6. Escanear de forma independiente los siguientes documentos, guardarlos en formato PDF y registrarlos (Deberán ser legibles y no tener un tamaño mayor a 1MB) :

- A. Documento Bancario indicando el número de matrícula.
- El documento debe tener los siguientes datos: Nombre completo del beneficiario, Nombre del Banco, Número de cuenta y CLABE Interbancaria.
 - La cuenta debe ser de débito y estar a nombre del beneficiario.
 - Se aceptan cuentas de los siguientes bancos: BBVA, Banamex, Santander, HSBC, Banorte, Scotiabank, Banco Azteca.
 - Debe ser cuenta de cheques.
 - Con la finalidad de evitar rechazos por límite de recursos la cuenta deberá tener nivel 4.
 - **NO SE ACEPTAN CUENTAS DE: Banco SOFOM, Banco IXE, Banco Wal-Mart o Cuenta Efectiva Jóvenes de Bancoppel.**
 - **NO SE ACEPTA MONEDERO ELECTRÓNICO.**
- B. Carta Compromiso debidamente firmada (la firma deberá ser igual a la de la Identificación Oficial).
- C. CURP

7. Ingresar a la sección de Registro de cuenta CLABE

Carta Compromiso

Registro de Documentos

Registro de cuenta CLABE

Cerrar Sesión

8. Registrar la cuenta CLABE la cual está integrada por un conjunto de 18 dígitos numéricos y selecciona el banco.

Registro de cuenta CLABE

Trimestre al que se aplicará el proceso: 20I

Nombre

Unidad: XOCHIMILCO

División: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Plan: SOCIOLOGIA

Instrucciones

1. Captura la **cuenta clabe (sin espacios)** donde se realizará el depósito del monto correspondiente con sus **18 dígitos**
2. Selecciona el **banco** al cual pertenece la cuenta clabe que se ha capturado
3. Almacena la información

Cuenta clabe (Sin espacios)

Banco: SELECCIONA BANCO

Almacenar

AERCWB8E9005SABE/JESH/00090200



- Carta Compromiso
- Registro de Documentos
- Registro de cuenta CLABE
- Revisión de Documentos**
- Cerrar Sesión



Estado de Documentos Entregados

Trimestre al que se aplicará el proceso: 201

Nombre:
 División: **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**
 Unidad: **XOCHIMILCO**
 Plan: **COMUNICACION SOCIAL**
 Tipo beca: **DE SERVICIO SOCIAL**

#	Documento	Estado de documento	Observaciones
1	CARTA COMPROMISO	ACEPTADO	
2	CURP	ACEPTADO	
3	IDENTIFICACION	RECHAZADO	no corresponde
4	CARATULA CUENTA	REGISTRADO	

Fin de registros

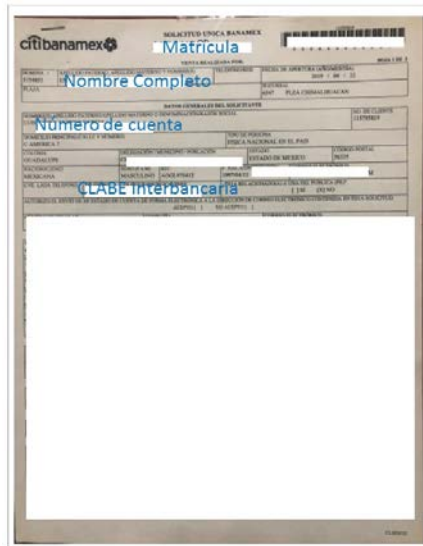
SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA RECHAZADO SE DEBE CORREGIR Y REGISTRAR NUEVAMENTE.

IMPORTANTE

Registrar los documentos en el orden indicado y el nombre del archivo no debe tener caracteres especiales ni símbolos.

- 1) Documento Bancario (deberán anotar la matrícula en la parte superior del documento previo a escanearlo),

Ejemplo:



- 2) Carta Compromiso debidamente firmada,
- 3) CURP,

Los documentos se revisarán y serán aceptados o rechazados (En caso de ser rechazado algún documento se podrán registrar nuevamente).

La fecha límite para recibir los documentos será el 14 de abril de 2021, en caso contrario no se podrá realizar el pago el último día hábil del mes de abril o dentro de los 5 primeros días hábiles de mayo.

Para recibir el pago de la beca es requisito indispensable registrar en el sistema:

- a) Carta compromiso debidamente firmada**
- b) CLABE Interbancaria**
- c) Documento bancario**
- d) CURP**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".